



**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

S/19429  
14 de enero de 1988  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

Argelia, Argentina, Nepal, Senegal, Yugoslavia y Zambia:  
proyecto de resolución

El Consejo de Seguridad,

Reafirmando su resolución 607 (1988), de 5 de enero de 1988,

Expresando su profundo pesar por el hecho de que Israel, la Potencia ocupante, a despecho de esa resolución haya deportado a civiles palestinos,

1. Insta a Israel a que deje sin efecto la orden de deportar a civiles palestinos y a que asegure que los ya deportados vuelvan de inmediato y en condiciones de seguridad a los territorios palestinos ocupados;
2. Pide que Israel desista de inmediato de deportar a ningún otro civil palestino de los territorios ocupados;
3. Decide mantener en examen la situación en los territorios palestinos y otros territorios árabes ocupados por Israel desde 1967, incluida Jerusalén.

-----